



**ORGANIZACIÓN
DEL FÚTBOL
DEL INTERIOR**

Montevideo, 10 de Julio de 2025

COMUNICADO

Ref.: **FÚTBOL FEMENINO**

AFILIACIÓN DE CLUBES NUEVOS Y FICHAJE DE JUGADORAS SIN COSTO

El Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior, en su sesión del martes 8 de julio del corriente, resolvió que a partir de la fecha y hasta el 30 de Setiembre del año 2025, todos **los clubes nuevos Femeninos que se afilien o reafilien a OFI, tendrán el beneficio de la exoneración de la afiliación y el fichaje de las jugadoras SIN COSTO**, debiendo abonar únicamente el costo del carné.

Dichos Clubes deberán fichar un mínimo de 14 jugadoras y las afiliaciones deberán realizarse a través de las ligas.

Solicitando la máxima difusión del presente comunicado

Saluda atentamente,

Natalia Ferreira
Secretaria